

INFORME TÉCNICO FINAL

Nombre del Proyecto: PRIMER CONCURSO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “Vive conCiencia”

Responsable Administrativo del Proyecto: LIC. MARÍA DEL ROCÍO MÉNDEZ PADILLA VALENCIA

División Académica: ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS, A.C.
00000000233229

ANTECEDENTES

La Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación fue una consulta pública sobre diez grandes retos de la sociedad mexicana que se pueden afrontar por medio de la ciencia, la tecnología y la innovación para mejorar nuestra calidad de vida.

Los diez retos votados son los siguientes:

1. Educación: Modernizar el sistema educativo con el enfoque humanístico, científico y tecnológico;
2. Agua: Asegurar el abasto de agua potable para toda la población;
3. Medio Ambiente: recuperar y conservar el medio ambiente para lograr una mejor calidad de vida;
4. Seguridad Alimentaria: Lograr un campo más productivo y alcanzar la seguridad alimentaria;
5. Energía: Contar con un sistema de energía limpia, sustentable, eficiente y de bajo costo;
6. Salud Pública: Conformar un sistema integral de salud de alta calidad para toda la población;
7. Cambio Climático: Desarrollar la capacidad de prevención y adaptación a los efectos del cambio climático;
8. Investigación Espacial: Desarrollar una industria aeroespacial mexicana competitiva y con resultados de interés para la sociedad;
9. Migración: Construir una sociedad informada sobre la diversidad migratoria y sensibilizada con los derechos de los migrantes;

10. Salud Mental y Adicciones: Integrar la atención de la salud mental y las adicciones a la salud pública.

1. Objetivo general del proyecto ¹

Que los estudiantes de nivel superior presenten soluciones prácticas a problemas cotidianos relacionados con los 10 retos propuestos en el Proyecto Agenda Ciudadana de Ciencia y Tecnología e Innovación, para mejorar la calidad de su entorno inmediato y de la población en su conjunto. Esto permitirá continuar socializando los retos de la Agenda Ciudadana y, acercar la ciencia y la tecnología a la población de manera sencilla.

2. Objetivos específicos

- Socializar los retos de la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Acercar la ciencia y la tecnología a la población de manera sencilla y atractiva
- Involucrar a estudiantes de licenciatura para que ofrezcan soluciones prácticas a problemas cotidianos que mejoren la calidad de su entorno inmediato y de la población en su conjunto

3. Metas por alcanzar

Convocar a un concurso nacional de ciencia y tecnología para presentar proyectos enmarcados en los retos de la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación dirigido a estudiantes de nivel superior

Escoger uno de los diez retos de la Agenda Ciudadana para asociarlo a un problema cotidiano y susceptible de ser resuelto a través de la ciencia y la tecnología por medio de una innovación tecnológica aplicable a escala local

Premiar al mejor proyecto y ofrecer menciones honoríficas por cada uno de los retos.

¹ Includo dentro del Convenio de Asignación de Recursos entre el Consejo de Nacional de Ciencia y Tecnología y la Academia Mexicana de Ciencias, A. C.

4. Grupo de trabajo

Se conformó un Grupo de Trabajo integrado por las siguientes instituciones y funcionarios:

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO-E	ACTIVIDADES REALIZADAS
Dr. Enrique Cabrero Mendoza Director General	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)		Coordinación General y Financiamiento para el Concurso
Dr. José Franco Director	Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) UNAM	pepe@astro.unam.mx	Coordinación General
Dr. Roberto Escalante Secretario General	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)	semerena@unam.mx	Coordinación General
Senador Alejandro Tello Cristerna Presidente	Comisión de CyT de la H. Cámara de Senadores		Coordinación General
Diputado Rubén Félix Presidente	Comisión de CyT de la H. Cámara de Diputados		Coordinación General
Jesús Ramírez Díaz	Comisión de CyT de la H. Cámara de Senadores	jeram.diaz@gmail.com	Enlace con las Cámaras Unidas de CyT del Congreso de la Unión y de las Redes Sociales
Alfredo Camhaji Samra	UDUAL	camhajia@gmail.com	Coordinación General-Operativo y Enlace con las instituciones participantes
María del Rocío Méndez Padilla	Academia Mexicana de las Ciencias (AMC)	amcadmon@unam.mx	Responsable Administrativo del Proyecto ante el CONACYT
Ana Paula Morales	Academia Mexicana de las Ciencias (AMC)	polimorales@hotmail.com apmorales@universum.unam.mx	Enlace con las instituciones participantes y responsable de la logística
Alfonso Morales	Foro Consultivo de Ciencia y	morales@foroconsultivo.org.mx alfamore@gmail.com	Cobertura y difusión del

	Tecnología (FCCyT)		Concurso en diversos medios y otros materiales de información
Héctor Martínez	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN)	hectormtz@cinvestav.mx	Creador de la propuesta original del concurso y de la convocatoria del Concurso Vive conCiencia
Ángel Figueroa	Museo de las Ciencias de la UNAM	afigueroa@universum.unam.mx	Coordinador General de Difusión y Medios de Comunicación
José Luis Vázquez Villegas	UNAM	vazquezj@unam.mx	Coordinación de actividades de promoción, de capacitación y supervisión de los promotores en la zona metropolitana
Alfonso Andrés Fernández Medina	DGCDC-UNAM	afernandez@universum.unam.mx	Encargado de prensa escrita
Denisse Osuna	DGCDC-UNAM	denisseosuna@hotmail.com	Encargada de Redes Sociales
Alejandra Noguez	UNAM	anoguez@universum.unam.mx	Encargada de Radio nacional y Redes nacionales y regionales
Jareni Ayala	UNAM	jareni.ayala@gmail.com	Encargada de diseño de materiales impresos
Junior Mendoza Garcíamoreno	UDUAL	junior.mendoza@udual.org	Diseño y webmaster de la página del Concurso
Naomi Fuentes	UDAL	naomi.fuentes@udual.org	Encargada de las Redes Sociales
Marco Antonio Villegas	UDUAL	marco.villegas@udual.org	Encargado de vinculación y

			comunicación con los participantes
Yolanda Chávez	UDUAL	yolanda.chavez@udual.org	Difusión entre universidades afiliadas de la UDUAL y las universidades tecnológicas y politécnicas.
Raúl Contreras Zubieta Franco	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)	raul.contreras@anuies.mx	Enlace y promotor del Concurso entre las Instituciones de Educación Superior, afiliadas a la ANUIES
Laura Villavicencio	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)	lauravp@imp.edu.mx	Encargada de atender correos de la Website. Enlace: Con el Jurado en cada uno de los 10 Retos. Con los ganadores del primer lugar. Con la representante de la AMC

Se sostuvieron constantes reuniones de trabajo con todos los miembros del grupo:

- Redacción de la convocatoria.
- Participación de la propuesta de diseño para la convocatoria y tríptico.
- Participación en la elaboración de la estrategia de comunicación para dar a conocer el concurso.

La participación en la estrategia de comunicación incluyó:

- Apoyo en la difusión de la convocatoria en: Gaceta UNAM, Publimetro, Invent (portal Salud 180 y Swagger), portal El Universal y Ciencia UNAM.
- Apoyo en la difusión de anuncios en los periódicos La Jornada y Reforma.
- Redacción de la invitación a medios para la conferencia de prensa y premiación del concurso.
- Monitoreo de 43 notas difundidas sobre el concurso y la premiación.
- Apoyo en la organización de la rueda de prensa para dar a conocer el concurso.
- Apoyo en la organización del evento de premiación realizada en la antigua sede del Senado de la República.
- Apoyo en la realización de constancias de los ganadores.

Además se gestionaron entrevistas en diversos medios, con el objetivo de darle una mayor difusión al concurso. Como resultado de dicha gestión se concretó una entrevista en el programa Creadores Universitarios en Foro TV.

Del mismo modo, se realizaron dos boletines de prensa. Uno con los principales datos del concurso Vive conCiencia, que se envió por correo electrónico a los contactos del directorio de medios de la Subdirección de Información. El segundo, se preparó para ser entregado el día de la premiación en la antigua sede del Senado de la República, con información correspondiente a los ganadores y sus proyectos.

Para la realización del concurso Vive conCiencia, se conformó una estrategia mediática que contempló la promoción y difusión del proyecto. Este rubro involucra el diseño y producción de materiales audiovisuales e impresos, así como la coordinación de promotores.

5. Evaluación

De acuerdo a la convocatoria, se integró un jurado para cada uno de los Retos, y el Comité Organizador, decidió que el presidente de cada uno, fueran los Coordinadores de los retos de la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Se realizaron reuniones de trabajo, para tomar decisiones en conjunto y realizar de una manera homogénea la evaluación de los proyectos. La definición del número de evaluadores que integraría a cada jurado dependería del número de propuestas recibidas en cada reto.

Los presidentes de cada reto son los siguientes:

I. AGUA

Dra. María Luisa Torregrosa y Armentia.-Presidenta del Jurado
Colaboradora en el Reto de Agua en la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-México e integrante de la Red de Agua de la Academia Mexicana de Ciencias.

II. CAMBIO CLIMÁTICO

Dra. Telma Gloria Castro Romero.-Presidenta del Jurado
Colaboradora en el Reto de Cambio Climático en la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Directora del Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM

III. EDUCACIÓN

Dr. Axel Didriksson Takayanagui. Presidente del Jurado
Coordinador del Reto de Educación en la Agenda Ciudadana de Ciencia Tecnología e Innovación
Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE)

IV. ENERGÍA

Dr. Claudio Estrada Gasca, Presidente del Jurado

Coordinador del Reto de Energía en la Agenda Ciudadana de Ciencia Tecnología e Innovación
Instituto de Energías Renovables UNAM

V. Investigación Espacial
Dr. Francisco Javier Mendieta Jiménez
Coordinador del Reto de Investigación Espacial en la Agenda Ciudadana de Ciencia tecnología e Innovación
Director General de la Agencia Espacial Mexicana

VI. MEDIO AMBIENTE
Mtra. Mirella Imáz.- Presidenta del Jurado
Coordinadora del Reto de Medio Ambiente en la Agenda Ciudadana de Ciencia tecnología e Innovación
Coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente

VII. MIGRACIÓN
Dra. Cecilia Imáz Bayona.- Presidenta del Jurado
Coordinadora del Reto en la Agenda Ciudadana de Ciencia tecnología e Innovación
Investigadora Facultad de Ciencias Políticas, UNAM

VIII. SALUD MENTAL Y ADICCIONES
Dra. Ma. Elena Medina Mora.- Presidenta del Jurado
Coordinadora del Reto de Salud Mental y Adicciones en la Agenda Ciudadana de Ciencia tecnología e Innovación
Directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. INPRFM

IX. SALUD PÚBLICA
Dr. Malaquías López Cervantes.- Presidente del Jurado
Coordinador del Reto de Salud Pública en la Agenda Ciudadana de Ciencia tecnología e Innovación
UPEIS-UNAM

X. SEGURIDAD ALIMENTARIA
Ing. Miguel Carrillo Villarreal.- Presidente del Jurado
Coordinador del Reto de Seguridad Alimentaria en la Agenda Ciudadana de Ciencia tecnología e Innovación

6. Resultados del concurso²

El concurso se cerró con una participación de 1,342 propuestas de aproximadamente 98 universidades de la República Mexicana, de acuerdo a los siguientes retos:

Medio Ambiente	261
Educación	128
Seguridad Alimentaria	102

² Véase la lista en excel de los primeros lugares y las menciones honoríficas, en la cual podrán encontrar un link-dropbox, en la última columna que los llevará al video y la propuesta en pdf de cada concursante o equipo.

Salud Pública	85
Agua	74
Migración	39
Salud Mental	37
Energía	32
Cambio Climático	29
Investigación Espacial	26
Sin definir	261
Sin revisar	56

Se revisaron las propuestas recibidas, se eliminaron las duplicadas e incompletas, quedando un total de 961 que incluyen a 2,215 participantes.

Se anexa el análisis con información estadística descriptivo relacionado con las propuestas por reto, a través de mapas y gráficos.

7. Informe y entrega de los Premios a los Ganadores del Concurso Vive conciencia en el Senado de la República el día 4 de diciembre de 2014

La Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, el Instituto Politécnico Nacional y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología realizaron la ceremonia de premiación del concurso nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Vive conCiencia”, donde hicieron énfasis en la necesidad de usar las actividades de este ámbito para hacer frente a los problemas que en la actualidad enfrenta el país.

En la edición de este año del concurso interuniversitario participaron aproximadamente dos mil 215 estudiantes y se recibieron 961 propuestas en el diseño de soluciones prácticas, que responden a diez retos de la Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado, Alejandro Tello Cristerna, manifestó que, en la coyuntura del país, este tipo de proyectos cobran mayor relevancia al demostrar que, más allá de los problemas, existe una juventud y una comunidad estudiantil “vibrante”, con una capacidad de propuesta y, sobre todo, con el interés de aportar soluciones para el beneficio social y su entorno.

Sin duda --enfaticó-- somos más los mexicanos que queremos un México en paz, que encuentre en la ciencia, tecnología y la innovación la base para la solución de los problemas que nos afectan como sociedad.

En este sentido, el senador del Partido Revolucionario Institucional se pronunció por estimular, incentivar, y reconocer a los jóvenes talentos del país, y dijo que esta es una tarea “que debe seguir convocándonos”.

Por su parte, el Director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Enrique Fernández Fassnacht, manifestó que la ciencia, tecnología e innovación son herramientas que deben impulsar el bienestar social, desarrollo económico y el uso sustentable de los recursos naturales, por lo que exhortó a los galardonados a seguir constituyendo propuestas en beneficio de la sociedad.

Aseguró que el IPN está comprometido con la educación superior, científica y tecnológica, por lo que seguirá contribuyendo a la solución de los grandes problemas nacionales. Tengo la certeza de que el bienestar de la población, la paz, la justicia, la democracia, la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales son elementos que impulsaron la participación de los jóvenes, señaló.

Fernández Fassnacht comentó que los retos esgrimidos en la agenda ciudadana describen con exactitud muchos de los temas prioritarios que requieren ser atendidos, para el desarrollo equitativo y sustentable de México. “Tengámoslo siempre presente, México atraviesa por grandes problemas, nuestros desafíos son muchos y muy complejos”, mencionó.

Agregó que las más de mil propuestas recibidas propician un creciente interés de los ciudadanos respecto al papel del conocimiento científico y tecnológico para la solución de problemas y, por otro lado, estimula a los estudiantes a difundir de forma innovadora sus conocimientos y alternativas formuladas para la superación de los retos del país.

Enrique Cabrero Mendoza, Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) afirmó que México debe transitar hacia una sociedad y una economía basada en el conocimiento, para atender sus problemas en la vida cotidiana de familias y comunidades a fin de ser más competitivos.

Manifestó que desde el gobierno federal se ha propuesto una mayor inversión de recursos públicos hacia la ciencia, tecnología e innovación, los cuales han sido aprobados por la Cámara de Diputados, y al mismo tiempo se impulsa la difusión del conocimiento en todo el país.

Reconoció la participación de los galardonados por ser una muestra de que invertir en la divulgación y difusión del conocimiento representa atraer posibles soluciones de los retos nacionales, para ello, dijo, es de primordial importancia promover y traer a los jóvenes al conocimiento.

A su vez, Roberto Escalante, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), comentó que la innovación social debe ser un aporte a la consolidación de la ciudadanía, porque no puede haber democracia sin que los ciudadanos participen en los retos que deben enfrentar.

Hizo énfasis en que las universidades, sobre todo las públicas, tienen un compromiso y una responsabilidad de carácter social, pues éstas se deben a la sociedad.

Es fundamental, puntualizó, usar la ciencia, tecnología e innovación para hacer frente a los principales problemas que afectan al país, además incluir la opinión ciudadana en la elaboración de la agenda nacional sobre estos temas.

RETO	REPRESENTANTE	PARTICIPANTES	PROPUESTA	INSTITUCIÓN	ESTADO
EDUCACIÓN	Gabriela Celeste Vega Pérez		Compuertas Joven	Universidad Autónoma Indígena de México	Los Mochis, Sinaloa
AGUA	Alejandro Martínez Hernández	1) Hugo Eduardo Martínez Hernández	Aerogenerador tipo Savonius acoplado a una bomba manual para bombeo de agua	Universidad Tecnológica de Campeche	Campeche, Camp.
MEDIO AMBIENTE	Martha Patricia Ramírez Rosas	1) Sarai García Lara 2) Cecilia Galicia Rodríguez	Kopapel "Conservando " la naturaleza	Instituto Tecnológico Superior Tierra Blanca, Veracruz	Tierra Blanca, Veracruz.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Danae Juárez López	1) Francisco Emmanuel Labrada Moncada	Pan de trigo nutraceutico enriquecido con frijol pinto y semilla de chia: "JUCHÍA"	Instituto Tecnológico de Celaya	Guanajuato
ENERGÍA	Jessica Aguirre Lara	1) Leonel Díaz Zarate 2) José David Suárez Amador 3) Daniel Amador Sánchez	Semáforo fotovoltaico con una sola unidad óptica por cara	Instituto Tecnológico Superior Tierra Blanca, Veracruz	Tierra Blanca, Veracruz
SALUD PÚBLICA	Raúl Alejandro Mejía Pedroza (Está en el D.F. haciendo su Servicio Social)	1) Héctor Daniel González Terán	TICIOTL	1) Universidad Autónoma de Aguascalientes 2) UNAM	Aguascalientes
CAMBIO CLIMÁTICO	Víctor Daniel Ruiz Villaseñor	Raúl Enrique Rodríguez Rosas	Mitigación y Adaptación al Impacto del Cambio Climático en la Vivienda del Noroeste de México	Universidad de Occidente, Unidad los Mochis.	Los Mochis, Sinaloa
INVESTIGACIÓN ESPACIAL	Antonio Terán Espinoza		Desarrollo de Plataforma para la planeación de Órbitas Satelitales	Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada UNAM, Campus Juriquilla Santiago de Querétaro, Querétaro	Santiago de Querétaro, Querétaro
MIGRACIÓN	Jorge Alejandro Zaroos Vázquez	Guillermo Jesús Rodríguez Morales	Sistema integral para evitar la migración	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez	Chiapas
SALUD MENTAL Y ADICCIONES	Jazmin Castilla Castilla	Carlos Alberto Peralta Utrilla	Envejecimiento activo y estimulación cognitiva: una nueva visión de la vejez	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla UPAEP	Puebla, Pue.

8. Modificaciones al proyecto en el período de referencia

En la propuesta entregada se señaló que se iba a poner un stand en la Semana de la Ciencia y la Tecnología que se llevaría a cabo en el Zócalo.

Desafortunadamente hubo cambios en las fechas de la Semana de la Ciencia y la Tecnología, así como el lugar y por tal motivo ya no fue posible la colocación del stand del Concurso Vive conCiencia.

9. Acciones derivadas de las modificaciones al proyecto

Por la modificación mencionada, se pusieron seis anuncios en dos periódicos: tres en La Jornada y otros tres en El Excelsior.

10. Documentos que soportan la información descrita

Disco con Información sobre la Estrategia de Comunicación del Concurso

Disco con la base de datos, información estadística con mapas y cuadros por Estado y por Reto, lista de ganadores y mención honorífica y lista total de todos los participantes.

11. Convocatoria del Concurso Vive conCiencia

La Agenda Ciudadana de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) convocó a los estudiantes de educación superior de cualquier universidad o IES pública o privada del país, a participar en el “Primer concurso de Ciencia y Tecnología Vive Con Ciencia” con una fecha límite hasta el 31 de octubre de 2014.

Bases del concurso

1. De los participantes

- 1.1 Podrán concursar estudiantes de educación superior de cualquier universidad o IES pública o privada del país;
- 1.2 La participación podrá ser individual o en equipo (máximo tres integrantes de una sola licenciatura o cinco de diversas licenciaturas o áreas), considerándose a los equipos como unidad para efecto de premiación;
- 1.3 Los participantes que hayan sido registrados no podrán ser sustituidos.

2. De los trabajos

- 2.1 Del video: En el proyecto deberás plasmar los resultados en una memoria técnica y en un video con duración de entre 60 y 180 segundos en el que:
 - a. Expliques el problema por resolver y la forma en que éste afecta a tu comunidad, sus familias o el entorno donde viven;
 - b. Describas el nuevo producto o solución al problema;
 - c. Desarrolles los principios científicos, la tecnología o la ingeniería detrás de la innovación o solución; y
 - d. Presentes la manera en la cual tu innovación o solución resuelve el problema planteado y motive su uso en la comunidad.

El video debe ser original e inédito, es decir que no haya sido presentado en otro certamen.

Esto significa que no puedes incorporar secuencias de internet o televisión y utilizar éstas imágenes en el video.

Únicamente los miembros del equipo registrado podrán participar en su elaboración y aparecer en el video.

Sólo se permite una presentación por individuo o grupo.

En caso de resultar ganador, el concursante se comprometerá a enviar una copia en DVD del material para su proyección en la ceremonia de premiación.

2.2 Del trabajo escrito

- Deberá estar contenido en un espacio mínimo de tres y un máximo de diez cuartillas, exceptuando las referencias bibliográficas en caso de tenerlas;
- El tipo de letra deberá ser Arial tamaño 12, a 1.5 de interlineado;
- En la primera cuartilla deberá especificar el nombre del proyecto, el reto elegido, así como el nombre de los participantes;
- El trabajo escrito deberá contener:
 - a. Introducción (De qué trata la propuesta) o
 - b. Planteamiento (Describe el problema que vas a solucionar) o
 - c. Justificación (Por qué tu propuesta puede solucionar el problema) o
 - d. Conclusión (Desarrolla de manera concreta y convincente tus resultados)
- La idea debe ser innovadora y puede consistir en un cambio de conducta o en nuevos usos de uno o varios productos existentes y desde luego, la invención de nuevos productos, así como los principios científicos que los sustentan.
- Los trabajos que no cumplan con el formato de presentación o hayan participado en algún otro concurso no serán aceptados.
- Por ningún motivo se aceptarán trabajos en los que se experimente con humanos.
- No participarán trabajos donde se exponga trato cruel hacia animales.

3. Requisitos técnicos

- 3.1 Los videos deberán subirse a la cuenta “Dropbox” del realizador, en alguno de los siguientes formatos: .MOV o .MP4;
- 3.2 Tu video no deberá exceder los 100 mb de tamaño final;
- 3.3 Deberás crear una carpeta dentro de tu cuenta de Dropbox, en la que guardarás el video y el trabajo escrito con el nombre “Entregables”;
- 3.4 Deberás generar el vínculo de la “carpeta entregables”, para pegarlo en el registro en línea;

- 3.5 Al generar el vínculo deberás escribir los siguientes datos en el campo “mensaje”:
- a) Nombre del proyecto
 - b) Reto elegido
 - c) Nombre de los participantes
 - d) Nombre de la Institución de Educación Superior
 - e) Fecha de envío

4. Inscripciones

- 4.1 Ingresa a la página www.agendaciudadana.mx para realizar el registro;
- 4.2 Llena todos los campos requeridos;
- 4.3 Pega el vínculo que generaste de “la carpeta entregables” en el formato de inscripción;
- 4.4 El responsable del equipo recibirá un correo electrónico de confirmación;
- 4.5 El registro y envío de trabajos será a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 13:00 horas del 31 de octubre de 2014.

No se aceptarán registros de inscripción ni trabajos después de la fecha límite indicada en la convocatoria.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por científicos miembros de la Academia Mexicana de Ciencias. Los nombres de los integrantes del jurado serán dados a conocer con los resultados. Si a juicio del jurado se considera que alguno de los trabajos no reúne los requisitos expuestos en esta convocatoria, será descalificado.

6. Evaluación

Para la selección de las propuestas ganadoras se tomarán en cuenta lo siguiente:

- 6.1 La trascendencia del problema y la forma en que éste afecta la calidad de vida;
- 6.2 Los fundamentos científicos o tecnológicos detrás de la innovación o la solución;
- 6.3 La claridad de las explicaciones o demostraciones científicas o tecnológicas y la forma en que los estudiantes se apropian del conocimiento; y
- 6.4 El impacto que la innovación o la solución podría tener en la sociedad.

7. Puntuación

Se calificarán las propuestas con base en el siguiente criterio:

- Creatividad e ingenio (30%)
- Conocimiento científico o tecnológico (30%)
- Capacidad de motivación para utilizar el producto o la solución (20%),
- Presentación general de la propuesta (20%)

8. Publicaciones de ganadores

Los resultados del concurso serán publicados a través del sitio de internet www.agendaciudadana.mx

9. Premiación

Se entregará un premio de \$50,000.00 pesos M.N. a cada una de las diez propuestas ganadoras (un premio por reto) y el viaje a la ceremonia de premiación que se realizará en la primera semana de diciembre de 2014 en la sede del Senado de la República en la Ciudad de México.

En caso de que el jurado calificador otorgue Menciones Honoríficas, éstas serán mencionadas en la premiación y podrán ser exhibidas en UNIVERSUM Museo de las Ciencias de la UNAM.

Posteriormente se les hará llegar un diploma por correo electrónico. El fallo del jurado será inapelable. Todos los concursantes recibirán diploma de participación.

10. De los imprevistos

Serán resueltos por el Jurado Calificador y los organizadores del evento.

11. Especificaciones del Concurso

El Comité Organizador declina toda responsabilidad derivada de la obra o su contenido y no se hace cargo de los derechos de autor que se infrinjan por la utilización de imágenes o sonidos susceptibles a esos derechos.

El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar los proyectos que no presenten garantías técnicas o que no cumplan con propuestas éticas y culturales, vulnerando algún derecho fundamental de las personas.

Los ganadores del concurso conservan todos los derechos de su obra, pero el Comité Organizador se reserva el derecho de hacer uso del material sin fines de lucro. Se podrá utilizar para presentaciones en diferentes unidades y centros culturales.

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar parcial o totalmente, sin previo aviso, las bases del concurso.

NOTA: para mayores informes comunicarse con Yolanda Chávez Rivera al teléfono: 5622 0094 o al correo viveconciencia@agendaciudadana.mx